

NÚÑEZ CUBERO, L. (coord.) (2015) *Cultura emprendedora y educación*. Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla.

Este libro es el resultado de las aportaciones al XXXIII Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación, organizado por la Red Académica Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación (SITE) y el Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad de Sevilla (Sevilla, 25-26 de noviembre, 2014). Las contribuciones han sido realizadas por investigadores del ámbito de conocimientos e investigación de Teoría de la Educación de las universidades españolas.

¿Por qué centrarse en cultura emprendedora y educación? Porque la educación al servicio de la cultura emprendedora plantea nuevos retos educativos que nos conducen a reformular las finalidades educativas, el desarrollo del proceso educativo y sus resultados en términos de incidencia en el emprendimiento personal y social. Esta obra ofrece una mirada global e integradora, brindando una visión de la cultura emprendedora en la que ésta es asociada al desarrollo personal, social y ético. Las nuevas políticas educativas europeas priorizan la educación para la cultura emprendedora como objetivo educativo, por ello hoy es necesario ir más allá de la lectura reduccionista del emprendimiento, vinculado al sector empresarial y productivo. Se entiende así que la actividad emprendedora no debe limitarse a su acepción relacionada con la productividad empresarial, sino referirse también a la formación de personas capaces de transformar y mejorar la sociedad en la que vivimos,

personas que, además de ser sujetos de derechos y deberes, son actores y protagonistas sociales y políticos.

El libro se compone de tres secciones, organizadas sobre la base de tres preguntas. Las tres partes que componen esta obra hilvanan de forma coherente una imagen multidimensional y global de la educación para el emprendimiento. Se busca de esta forma alejarse de la imagen reduccionista que comúnmente vincula y limita la temática objeto de este libro al ámbito empresarial.

En la primera sección, «¿Qué se entiende por cultura emprendedora?», es la cuestión guía que se desarrolla a lo largo de los dieciséis capítulos que la componen. En este apartado encontramos una minuciosa delimitación conceptual que sitúa el origen de la cultura emprendedora en la educación empresarial, pero considerando que en la actualidad se extiende también a las esferas personal y social, convirtiéndose así en un objetivo educativo.

En los capítulos que conforman esta primera parte se desarrollan ideas como la influencia de la cultura emprendedora, entendida como movimiento global, en los espacios de pensamiento y acción actuales. Cultura cuyas repercusiones se perciben a nivel formativo con implicaciones que afectan tanto a la concepción del sujeto y la sociedad como de forma epistemológica y ética. Se subraya la inclusión de la educación para el emprendimiento en el ámbito curricular integrada como educación de la persona. Nos encontramos con capítulos que versan sobre la Universidad y la reflexión sobre el papel que, como institución, debe tener en el fomento de los emprendedores. En uno de los

capítulos se especifica la perspectiva de género, haciendo una crítica a la falta de ésta en la reflexión habitual al término. Prevalece la idea de que la educación emprendedora debe darse en el marco de un proyecto de educación humanizadora, que desarrolle la iniciativa, la autonomía, la responsabilidad y la madurez personal. Se argumenta así la importancia del factor personal en la educación emprendedora. En uno de los capítulos encontramos el análisis de la palabra «emprendedor», para comprender así las relaciones que refleja en términos de valores y modelos sociales. Se analizan las variables que forman una cultura y mentalidad emprendedora y se trata en profundidad el reto del emprendimiento sostenible, en el que se acentúan las connotaciones que alejan al emprendedor del mero empresario, siendo la educación la máxima prioridad en la acción social de las grandes empresas.

La segunda parte del libro sigue la pauta marcada por la pregunta «¿Educar el talento emprendedor?». En esta sección se proporciona literatura clara y relevante con la que el lector se aproximará a los documentos oficiales que conforman el marco legislativo europeo y nacional, así como a investigaciones e informes actuales. Ofrece así una lectura crítica concretando posibilidades y límites de la educabilidad de las competencias vinculadas al emprendimiento.

Este apartado se compone de once capítulos en los que se defiende el papel de la formación en el emprendimiento y la empleabilidad frente al concepto que se está impulsando y parece centrarse sobre todo en su vertiente

laboral. La segunda sección del libro postula que la actividad emprendedora no debe limitarse a su acepción relacionada con la productividad empresarial, sino que debe referirse también a la formación de personas capaces de transformar la sociedad en la que vivimos. En la actualidad los cambios sociales, culturales y económicos precisan del emprendimiento y la empleabilidad como pilares del nuevo tejido empresarial; en este nuevo modelo la educación, formal y/o informal, debe aportar la dimensión social y ética. En los capítulos que componen este apartado se entiende que emprender implica satisfacer las necesidades humanas, por ello deben ser tenidos en cuenta los ámbitos social, económico, político y educativo. Una de las ideas que prevalece durante todo el apartado es el desarrollo del talento emprendedor como objetivo actual de la formación universitaria y la necesidad de abrir nuevos caminos de reflexión y trabajo para que dicho objetivo se alcance de forma efectiva. El emprendimiento es, por tanto, una alternativa formativa de socialización inmersa en una nueva cultura empresarial y de desarrollo de la autonomía e iniciativa personal y social, desde la ética y la creatividad.

Durante la lectura se desgranar las claves que relacionan la cultura emprendedora y educación. Para finalizar, encontramos en la tercera sección del libro las iniciativas y programas que en la actualidad se llevan a cabo. Apartado que se desarrolla bajo la cuestión «¿Promover el emprendimiento en todos los niveles educativos?».

En los siete capítulos que comprenden la última sección del libro se

defiende que la práctica educativa debe orientarse a la formación de personas críticas, autónomas, creativas, con capacidad de decisión, con los dominios necesarios para crear y gestionar empresas, para trabajar en equipo y gestionar eficazmente los recursos existentes. La educación que fomenta el espíritu emprendedor debe ser entendida como aquella que fomenta actitudes y valores que abren los caminos de la creatividad personal y llevan a nuevas formas de trabajar. En los capítulos de esta sección, como cierre del libro, se desarrolla el valor pedagógico del concepto emprendedor, contrastándolo con los fines actuales de la educación y del sistema educativo. Las palabras que conforman nuestro vocabulario son reflejo de lo que nos rodea e incluso llegan a crear y recrear nuestra realidad, por ello en estos capítulos se critican las diferentes connotaciones de la palabra emprendimiento y se propone una acepción del término que incluya conceptos esenciales para la pedagogía como la creatividad y la autonomía. En uno de los capítulos se ofrece información sobre el emprendimiento relevante a nivel europeo: aproximadamente la mitad de los países de Europa han impulsado procesos de reformas educativas en las que la mejora de la educación para el emprendimiento es uno de los puntos tenidos en cuenta. Trece de ellos, entre los que se encuentra España, incluyen las estrategias para el emprendimiento como parte de las estrategias educativas, mientras que otros ocho países han puesto en marcha estrategias específicas para promover la educación para el emprendimiento. Nos encontramos, por tanto, ante la necesidad de dotar

a la formación para el emprendimiento de un sentido profundo, que no esté limitado a cubrir las necesidades de una coyuntura socioeconómica sino que se vincule al desarrollo de la persona. Uno de los puntos esenciales que se desarrolla en los capítulos de esta sección es, tras la búsqueda en la realidad educativa, la insuficiente formación de que dispone el profesorado en metodologías activas de enseñanza para incorporar los diferentes programas relacionados con el emprendimiento, entendiendo que la educación que se promueve debe fomentar el aprendizaje a emprender desde la educación primaria hasta la universidad. En definitiva, todos debemos poseer la capacidad de emprender, para ello debemos identificar las competencias específicas de la cultura emprendedora que deben conformar la formación de todo ciudadano. Bien sea en un escenario real o virtual, el emprendimiento ha pasado de ser una oportunidad a convertirse en una necesidad.

Un esfuerzo riguroso e interdisciplinar que, desde la Teoría de la Educación, pretende comprender y analizar críticamente las relaciones entre cultura emprendedora y educación, tomando como referencia múltiples factores: sociopolíticos, económicos, educativos y pedagógicos propiamente dichos para ofrecer evidencias y conclusiones relevantes. Un libro de recomendada lectura, ya que supone la actualización de conocimientos, análisis y propuestas que hacen de él un texto de referencia para investigadores y profesionales cuyo interés sea la educación para el emprendimiento.

Rosa Domínguez Martín